

01595

ValLENAR

05 MAY 2023

Decreto Exento N° _____/

Vistos:

- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.- Presupuesto Programa "Compra de 21 toldos".
- 3.- Memo N° 235 de fecha 24 de Abril del 2023.
- 4.- Certificado de disponibilidad N° 1062 de fecha 26 de Abril del 2023, de DAF.
- 5.- La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



DECRETO

1° Apruébese Presupuesto Programa "Compra de 21 toldos", del siguiente resumen:

Imputación	Denominación	Monto \$	Área Gestión
215.29.04.000.000	Mobiliario y otros	\$ 1.400.000	1-29-29
	TOTAL	\$ 1.400.000	

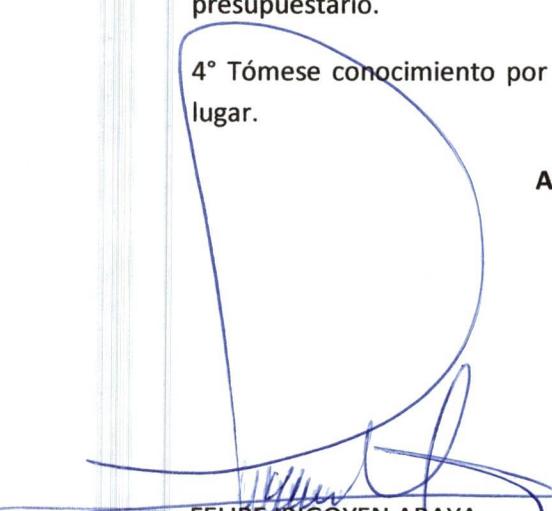
2° Costo total del programa \$ 1.400.000.- Impuesto Incluido.

3° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en cuadro presupuestario.

4° Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



FELIPE TRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

-Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
-Oficina de Transparencia.
-Archivo Oficina de Partes.
VEF/RAAM/PCIQ/jhcg

MEMO N° 235 /

ANT.:

MAT. : Solicita disponibilidad
presupuestaria.

Vallenar, 24 de Abril 2023.

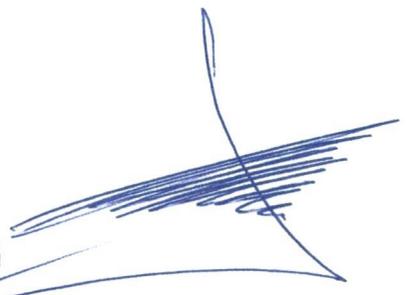
DE: DIRECTOR (S) MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

_____ /
Junto con saludar, solicito a usted,
disponibilidad presupuestaria por el monto de \$ 1.400.000.- (un millón cuatrocientos mil pesos)
para la compra de 21 toldos 3x3 con serigrafía, que serán utilizados en actividades de la Ilustre
municipalidad de Vallenar del depto. De Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.




YOHNNY ALFONSO ROJAS CASTRO
DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Distribución:

- DAF
- Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato /
YARC/PCO/jhcg



PROGRAMACION: "TOLDOS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES".

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR
21	TOLDOS	\$ 1.400.000

Los toldos serán utilizados en la protección del viento y el sol en las actividades que realizan en terreno la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato u otra Dirección que lo requiera, y en apoyo a solicitudes de la comunidad.



Certificado N°1062.-



[Handwritten Signature]
TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 235 por el director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, existe la disponibilidad presupuestaria para la compra de 21 (Veintiún) toldos 3x3 con serigrafía, para ser utilizadas en actividades de la Ilustre Municipalidad de Vallenar del Dpto. Medio Ambiente, por un monto de \$ 1.400.000 (Un millón cuatrocientos mil pesos).

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.29.04.000.000.000 "Mobiliario y otros", A.G 1-29-29 del presupuesto municipal vigente 2023.

Vallenar, 26 días del mes de abril de 2023

- Medio Ambiente
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

_____/
TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**